

Deben respuesta al Congreso de la CDMX

Aunque Florencia Serranía ya no es la directora general del Metro, el Sistema de Transporte Colectivo como institución y su nuevo director, Guillermo Calderón, tienen la obligación de responderle al Congreso de la Ciudad de México las 58 preguntas parlamentarias que hicieron sobre las causas de la tragedia en la Línea 12, que causó la muerte de 26 personas, y deben hacerlo a más

tardar el 4 de julio, así lo afirmaron ayer legisladores de Morena, PAN y PRD.

“(El STC) tiene que entregar antes del 4 de julio las respuestas. Sería uno de los pendientes de la ex-directora que ahora asumirá el nuevo director del Metro, pero se tiene que cumplir”, dijo a en entrevista Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena.

Mientras que Guadalupe

Chavira, presidenta de la Comisión de Administración Pública, coincidió con Ávila en que “el ente, el Sistema de Transporte Colectivo Metro, está obligado a responder” al Congreso.

Por su parte el legislador del PAN Federico Döring coincidió con las legisladoras de Morena.

“La obligación -de responder las preguntas- es para el gobierno y para el STC, el plazo ya casi concluye y

las preguntas deberán ser remitidas al nuevo director general”.

— Georgina Olson

58

PREGUNTAS

realizó el Congreso local a la directora del Metro, las cuales no contestó

